



ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES

Los **Comités de Contraloría Ciudadana** aplican **Cédulas de Vigilancia** para evaluar el servicio educativo que se da en el plantel.



ATENCIÓN DE SOLICITUDES



MEJORA CONTINUA DEL SERVICIO

Las Cédulas de Vigilancia llegan a la Dirección de Operación Regional del COBAEV en sobres cerrados, para su apertura y validación.



El **Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana** en conjunto con el Órgano Interno de Control y la Dirección General de Fortalecimiento Institucional, revisan las cédulas de vigilancia y clasifican las **solicitudes**.



El **Enlace Institucional** coordina con los Directivos de los planteles, la gestión para la atención de las solicitudes.



Los resultados de la atención de solicitudes, se informan a los integrantes de los Comités de Contraloría Ciudadana, fomentando así la transparencia y rendición de cuentas.

